ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054 VERSIÓN 002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [X] Capacitación [ ] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál: _____

Virtual: [ ] Presencial: [X] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [X] Comunitario: [ ] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro: _____

FECHA: 17/nov/2023 Hora Inicial: 07:30 a.m. – Hora Final:10:00 a.m.

LUGAR: IE Juan 23

Nombre Representante del Escenario: Helga Manrique (coordinadora)

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
12	IE Juan 23	Principal (Cali)

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION: generar espacio de orientación a padres y profesores mediante dinámica grupal en la IE Juan 23, en el contenido temático de pautas de crianza y la importancia de estas en la construcción de la sociedad en el siglo 21.

2. OBJETIVO: Realizar escuela de padres bajo modelo psicopedagógico, lúdico y participativo en la IE Juan 23, en el contenido temático de pautas de crianza.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:

- Pautas de crianza.
- Modelos de crianza.
- Canales de atención en salud mental.

4. METODOLOGÍA:

- Presencial
- Didáctica
- Participativa
- Reflexiva.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Se dio inicio a la actividad, por parte del contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, con el saludo cordial y la descripción de las temáticas abordadas en la política de salud mental, referenciando los tres ejes centrales de la misma.

- Abordaje de las violencias (todas las violencias) y rutas de atención.
- Abordaje de las sustancias psicoactiva y rutas de atención.
- Abordaje del sufrimiento psiquiátricos social, autoflagelación e intento de suicidio, epilepsia y sus rutas de atención.

En lo que los padres y docentes asistentes al espacio, manifestaron el desconocimiento en dicha política, lo que permitió que el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, informara de los canales de atención y las disposiciones en físico de la redes de salud con las que se cuentan en la ciudad de Cali Distrito, terminando con la introducción de lo que se representa por parte del contratista, de lo que se fijó en colectivo la disposición de la participación y compromiso con el espacio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En el ejercicio se proyectó un video, con el cual los padres identificaron las acciones que por replica y modelamiento los niños reproducen comportamientos en sus interacciones con los pares en el pleno desarrollo de sus roles según los entornos en los que desempeñan, identificado, así como se establecen diferentes contenidos que hacen parte de la formación individual en cada persona incidiendo en sus criterios de personalidad.

Terminando con la proyección del video se le solicito al colectivo presente, crear tres grupos en lo que el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, les permitió compartir sus experiencias cotidianas en el ejercicio y desarrollo del rol de padres, planteando tres temas puntuales en la dinámica orientando sus interacciones en lo que más se le dificultad y en lo que más valora de su funciones, de lo cual terminado el espacio cada padre de manera aleatoria comento a los demás lo que identificaron, manifestando emociones en sus narrativas, a lo que el contratista en su intervención oriento de manera grupal sobre las situaciones descriptas, realizando un cierre de manera colectiva con el reconocimiento por las manifestaciones presentadas, en lo que los docentes hicieron su aporte, reconociendo que cada niño o adolescente es diferente, que sus formas de interactuar son multimodales y que en definitiva el interés de realizar las adecuadas funciones como profesores, se centra en fomentar los valores y principios sociales esperando tener resultados en lo académico, pero también en los social.

Siguiendo con el espacio y desarrollo de la actividad, el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, evoco a la memoria de los padres y docentes las formas de castigo que se ofrecieron en los patrones de crianza de cada uno de los mismos, centrando su discurso en la definición de los modelos de crianza en la actualidad, de los cuales manifestó que son cuatro:

- Autoritario

Los padres que ejercen este estilo de crianza tienden a ser inflexibles, exigentes y severos. Siempre tratan de controlar el comportamiento de sus hijos e imponen muchas reglas. Demandan obediencia y autoridad, esperando que sus hijos hagan caso. Generalmente, utilizan el castigo como forma de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

educar. Los niños educados bajo este modelo crecen siendo temperamentales, irritables y vulnerables al estrés.

- Permisivo

Otro de los estilos de crianza es el permisivo. Se caracteriza porque los padres son cariñosos con sus hijos, pero también muy relajados y no establecen límites claros. No controlan el comportamiento de sus hijos y tampoco establecen consecuencias para cuando se equivocan. Por esto, los niños tienden a ser impulsivos, rebeldes, dominantes, con baja autoestima y poca motivación.

- Pasivo

Se conoce como padres pasivos a aquellos progenitores indiferentes; no se interesan mucho por las necesidades de sus hijos, hay poca comunicación y pueden llegar a ser ausentes. Como consecuencia los niños se desarrollan con baja autoestima, autoconfianza y ambición

- Democrático

Los padres democráticos son padres con autoridad; establecen límites firmes, son cariñosos y ofrecen su apoyo. Buscan controlar el comportamiento de sus hijos a través del establecimiento de normas, de la comunicación, el diálogo y las actividades en familia. Escuchan y tienen en cuenta su opinión, aunque no estén de acuerdo. Estos niños son amistosos, enérgicos, autónomos, curiosos, cooperativos y más capacitados para alcanzar el éxito.

Terminada la ilustración del contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, se permitió a los padres realizar reflexión sobre el ejercicio, en lo que manifestaron de manera colectiva su interés por que esos espacios se realicen en la IE, dándole el reconocimiento al contratista por la dinámica de la actividad y el tema abordado.
Realizando el cierre el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, ofreció el agradecimiento por la participación y compromiso con el espacio de la actividad.

En la actividad asistieron treinta y seis (36) mujeres y ocho (8) hombres, para un total de cuarenta y cuatro (44) personas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

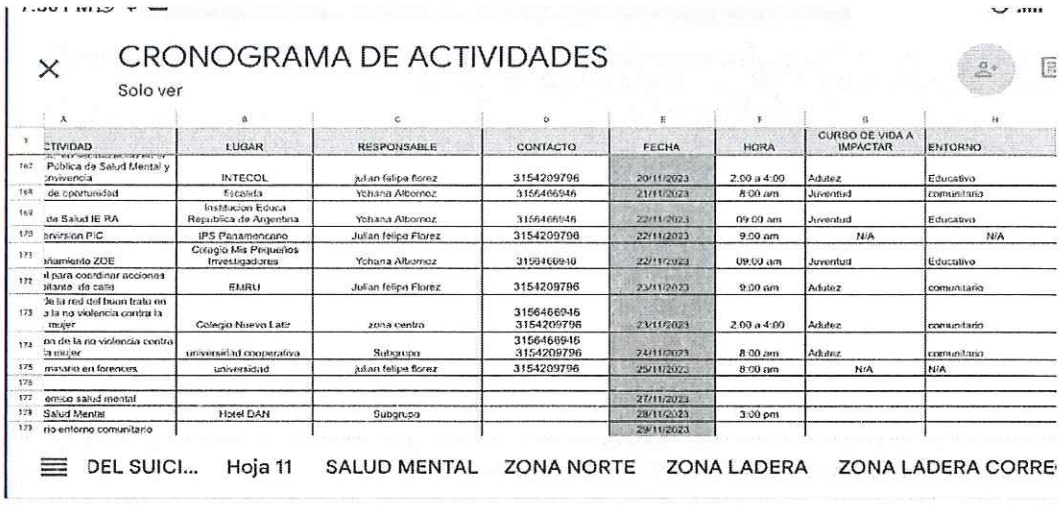
Se logro que los padres y docentes identifiquen modelos de crianza en la actualidad, al igual que reconocieran cuáles son sus orientaciones en la implementación de la norma en representación de las figuras de autoridad, permitiéndoles identificar como se desarrollan las dinámicas interactivas dentro del entorno familiar, social, educativo, y de su incidencia en las reproducciones conductuales de sus hijos en los diferentes roles que desempeñan según su contexto, determinando los caracteres de la convivencia en comunidad.

6.1. Cumplimiento de objetivos:

- Se dio cumplimiento al objetivo

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Solo ver

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	CTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA	HORA	CURSO DE VIDA A IMPACTAR	ENTORNO
162	Pública de Salud Mental y convivencia	INTECOL	julian felipe florez	3154209796	20/11/2023	2:00 a 4:00	Adulez	Educativo
168	de oportunidad	Escuela	Yohana Albornoz	3156466946	21/11/2023	8:00 am	Juventud	comunitario
169	de Salud IE RA	Institucion Educa Republica de Argentina	Yohana Albornoz	3156466946	22/11/2023	09:00 am	Juventud	Educativo
170	ervision PIC	IPS Panamericano	Julian felipe Florez	3154209796	22/11/2023	9:00 am	N/A	N/A
171	ntamiento ZOE	Colegio Mis Pequeños Investigadores	Yohana Albornoz	3156466946	22/11/2023	09:00 am	Juventud	Educativo
172	l para coordinar acciones ntante de cali	EMRU	Julian felipe Florez	3154209796	23/11/2023	9:00 am	Adulez	comunitario
173	de la red del buen trato en o la no violencia contra la mujer	Colegio Nuevo Latir	zona centro	3156466946 3154209796	23/11/2023	2:00 a 4:00	Adulez	comunitario
174	en de la no violencia contra la mujer	universidad cooperativa	Subgrupo	3156466946 3154209796	24/11/2023	8:00 am	Adulez	comunitario
175	ntamiento en forenses	universidad	julian felipe florez	3154209796	25/11/2023	8:00 am	N/A	N/A
176								
177	émico salud mental				27/11/2023			
178	Salud Mental	Hotel DAN	Subgrupo		28/11/2023	3:00 pm		
179	rio entorno comunitario				29/11/2023			

DEL SUICI... Hoja 11 SALUD MENTAL ZONA NORTE ZONA LADERA ZONA LADERA CORRE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención



Realizar escuela de padres bajo modelo psicopedagógico, lúdico y participativo en la IE Juan 23, en el contenido temático de pautas de crianza. Fecha: 17/nov/2023 Hora: 07:30 a.m. – 10:00 a.m. Lugar: IE Juan 23.

Firma _____

JULIAN FELIPE FLOREZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaborado por: Julián Flórez - Contratista
Revisado por: Mirlelly Torres - Contratista
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.